

Manual JIRA para proyectos de tipo "Consultoría";

- SVT
 - Creación
 - SVT con crédito disponible
 - Acciones en estado PDTE. CALENDARIZAR
 - Acciones en estado PDTE. COMENZAR RESOLUCIÓN
 - Acciones en estado EN RESOLUCIÓN
 - Acciones en estado PDTE. CANCELACIÓN
 - Acciones en estado PDTE. REVISIÓN CANCELACIÓN
 - Acciones en estado PDTE. REVISIÓN
 - Acciones en estado NO ACEPTADA
 - Acciones comunes para todos los estados
 - SVT con estimación
 - Acciones en estado PDTE. ESTIMAR
 - Acciones en estado PDTE. INFORMACIÓN JP
 - Acciones en estado ESTIMADA
 - Acciones en estado PDTE. SOLICITAR NUEVA ESTIMACIÓN

El flujo se modela en JIRA (<https://jira.sspa.juntadeandalucia.es/>).

SVT

Para proyectos del tipo Consultoría para actividades de desarrollo o de Solicitud de Proyectos de Ingeniería de Sistemas, se usan las entidades SVT (Servicio de Valor y Transformación). Las SVTs son un tipo de órdenes de trabajo que pueden ser tanto de crédito disponible como con estimación.

- Los usuarios necesarios en este tipo de proyecto son:

- Responsable de producto
- Responsable de sistemas
- Proveedor

Estos usuarios aunque aparezcan como asignados de las entidades pertenecen a roles definidos del personal STIC:

- COORDINADOR Puede hacer todo lo que hace el rol JP-STIC además de ciertas acciones específicas.
- JP-PROYECTOS A este rol pertenecen los usuarios Responsable de producto.
- JP-SISTEMAS A este rol pertenecen los usuarios Responsable de sistemas.
- Proveedor: en JIRA corresponde al usuario proveedor de cada Factoría de desarrollo o al CTI en el caso de la administración de sistemas centrales.

Creación

- Pasos para la creación de la petición por parte del **R. PRODUCTO** o **R. SISTEMAS** (dependiendo si el proyecto de Consultoría para Desarrollo o para Sistemas):
 1. Acceder al botón CREAR.
 2. Seleccionar como tipo de entidad "OT con crédito disponible" u "OT con estimación" dependiendo del trabajo que corresponda.
 3. El Tipo de OT queda fijado automáticamente a SVT al estar dentro de este tipo de proyectos.
 4. Completar:
 - Título. (obligatorio)
 - Descripción. (obligatorio)
 - Etiquetas. (opcional)

- Estimadas - Cantidad que inicialmente estima necesaria para resolver la entidad.
 - Restantes - Cantidad que considere necesarias para resolver la entidad dado su progreso actual.
 - Fecha de inicio deseada y fecha fin deseada. (obligatorio)
 - Revisión OCA. Por defecto es 'No'. En el caso de Solicitud de Proyectos de Ingeniería por parte de Sistemas, se pretende ocultar este campo puesto que nunca llevan revisión por parte de la OCA.
 - Adjunto. (opcional)
5. Se crean en estado **PDTE. CALENDARIZAR** en el caso de las SVT con crédito disponible o **PDTE. ESTIMAR** en el caso de SVT con estimación, y asignadas a **PROVEEDOR**.

En el caso de OT con crédito disponible, la SVT se creará en estado **PDTE. CALENDARIZAR** asignadas al **PROVEEDOR** que trabajará en ella:

 ADMINISTRACIÓN SISTEMAS CENTRALIZADO / ADMSISCEN-22

prueba SVT

Comentar

Adjuntar archivos

Más ▾

Enlazar

Etiquetar

Calendarizar

Editar

Detalles

Tipo:

OT con crédito disponible

Estado:

PDTE. CALENDARIZ...
(Ver Flujo de Trabajo)

Resolución:

Sin resolver

Etiquetas:

Ninguno

Tipo OT:

SVT

Revisión OCA:

No

Descripción

SVT

Adjuntos

 Suelte los archivos para adjuntarlos o [explorar](#).

En el caso de OT con estimación, la SVT se creará en estado **PDTE. ESTIMAR** asignadas al **PROVEEDOR** que tr abajará en ella:

 ADMINISTRACIÓN SISTEMAS CENTRALIZADO / ADMSISCEN-19

prueba SVT

Comentar

Adjuntar archivos

Más ▾

Enlazar

Etiquetar

Solicitar información JP

Estimar

Detalles

Tipo:

OT con estimación

Estado:

PDTE ESTIMAR
(Ver Flujo de Trabajo)

Resolución:

Sin resolver

Etiquetas:

Ninguno

Tipo OT:

SVT

Revisión OCA:

No

Descripción

SVT

Adjuntos

 Suelte los archivos para adjuntarlos o [explorar](#).

A continuación se detallan las acciones que pueden ejecutarse en cada uno de los estados de la entidad indicando:

- Usuarios que pueden ejecutarla.

- Si procede, cambio de estado de la entidad.
- Si procede, cambio de resolución de la entidad.

SVT con crédito disponible

Acciones en estado **PDTE. CALENDARIZAR**

ACCIÓN	QUIÉN PUEDE	CAMBIO DE ESTADO	CAMBIO RESOLUCIÓN
CALENDARIZAR	PROVEEDOR	PDTE. CALENDARIZAR a PDTE. COMENZAR RESOLUCIÓN	N/A
EDITAR	R. PRODUCTO R. SISTEMAS PROVEEDOR	N/A	N/A
CANCELAR	R. PRODUCTO R. SISTEMAS	PDTE. CALENDARIZAR a CERRADA	(Sin resolver) a (Cancelada)

Acciones en estado **PDTE. COMENZAR RESOLUCIÓN**

ACCIÓN	QUIÉN PUEDE	CAMBIO DE ESTADO	CAMBIO RESOLUCIÓN
COMENZAR RESOLUCIÓN	PROVEEDOR	PDTE. COMENZAR RESOLUCIÓN a EN RESOLUCIÓN	N/A
CANCELAR	R. PRODUCTO R. SISTEMAS	PDTE. COMENZAR RESOLUCIÓN a CERRADA	(Sin resolver) a (Cancelada)

Acciones en estado **EN RESOLUCIÓN**

ACCIÓN	QUIÉN PUEDE	CAMBIO DE ESTADO	CAMBIO RESOLUCIÓN
REGISTRAR TRABAJO	PROVEEDOR	N/A	N/A
SEGUIMIENTO (Selección nueva fecha fin y grado avance técnico)	PROVEEDOR	N/A	N/A
RESOLVER	PROVEEDOR	EN RESOLUCIÓN a PDTE. REVISIÓN	N/A
CANCELAR OT	R. PRODUCTO R. SISTEMAS	EN RESOLUCIÓN a PDTE. CANCELACIÓN	N/A

Acciones en estado **PDTE. CANCELACIÓN**

ACCIÓN	QUIÉN PUEDE	CAMBIO DE ESTADO	CAMBIO RESOLUCIÓN
REGISTRAR TRABAJO	PROVEEDOR	N/A	N/A
LIQUIDAR	PROVEEDOR	PDTE. CANCELACIÓN a PDTE. REVISIÓN CANCELACIÓN	N/A

Acciones en estado **PDTE. REVISIÓN CANCELACIÓN**

ACCIÓN	QUIÉN PUEDE	CAMBIO DE ESTADO	CAMBIO RESOLUCIÓN
NO ACEPTAR CANCELACIÓN	R. PRODUCTO R. SISTEMAS	PDTE. REVISIÓN CANCELACIÓN a PDTE. CANCELACIÓN	N/A
ACEPTAR CANCELACIÓN	R. PRODUCTO R. SISTEMAS	PDTE. REVISIÓN CANCELACIÓN a CERRADA	(Sin resolver) a (Cancelada)

Acciones en estado PDTE. REVISIÓN

ACCIÓN	QUIÉN PUEDE	CAMBIO DE ESTADO	CAMBIO RESOLUCIÓN
ACEPTAR RESOLUCIÓN	R. PRODUCTO R. SISTEMAS	PDTE. REVISIÓN a CERRADA	(Sin resolver) a (Resuelta)
NO ACEPTAR RESOLUCIÓN (Seleccionar motivo: solución técnica y/o costes)	R. PRODUCTO R. SISTEMAS	PDTE. REVISIÓN a NO ACEPTADA	N/A

Acciones en estado NO ACEPTADA

ACCIÓN	QUIÉN PUEDE	CAMBIO DE ESTADO	CAMBIO RESOLUCIÓN
REGISTRAR TRABAJO (En el caso de la no aceptación por costes)	PROVEEDOR	N/A	N/A
RESOLVER	PROVEEDOR	NO ACEPTADA a PDTE. REVISIÓN	N/A

Acciones comunes para todos los estados

ACCIÓN	QUIÉN PUEDE	CAMBIO DE ESTADO	CAMBIO RESOLUCIÓN
COMENTAR	R. PRODUCTO R. SISTEMAS PROVEEDOR	N/A	N/A
ADJUNTAR ARCHIVOS	R. PRODUCTO R. SISTEMAS PROVEEDOR	N/A	N/A
ENLAZAR	R. PRODUCTO R. SISTEMAS PROVEEDOR	N/A	N/A
ETIQUETAR	R. PRODUCTO R. SISTEMAS PROVEEDOR	N/A	N/A

SVT con estimación

Acciones en estado PDTE. ESTIMAR

ACCIÓN	QUIÉN PUEDE	CAMBIO DE ESTADO	CAMBIO RESOLUCIÓN
--------	-------------	------------------	-------------------

ESTIMAR	PROVEEDOR	PDTE. ESTIMAR a ESTIMADA	N/A
SOLICITAR INFORMACIÓN JP	PROVEEDOR	PDTE. ESTIMAR a PDTE. INFORMACIÓN JP	N/A
EDITAR	R. PRODUCTO R. SISTEMAS	N/A	N/A
CANCELAR OT	R. PRODUCTO R. SISTEMAS	PDTE. ESTIMAR a CERRADA	(Sin resolver) a (Cancelada)

Acciones en estado PDTE. INFORMACIÓN JP

ACCIÓN	QUIÉN PUEDE	CAMBIO DE ESTADO	CAMBIO RESOLUCIÓN
COMPLETAR INFORMACIÓN JP	R. PRODUCTO R. SISTEMAS	PDTE. INFORMACIÓN JP a PDTE. ESTIMAR	N/A
EDITAR	R. PRODUCTO R. SISTEMAS	N/A	N/A
CANCELAR OT	R. PRODUCTO R. SISTEMAS	PDTE. INFORMACIÓN JP a CERRADA	(Sin resolver) a (Cancelada)

Acciones en estado ESTIMADA

ACCIÓN	QUIÉN PUEDE	CAMBIO DE ESTADO	CAMBIO RESOLUCIÓN
APROBAR ESTIMACIÓN	R. PRODUCTO R. SISTEMAS	ESTIMADA a PDTE. COMENZAR RESOLUCIÓN	N/A
NO APROBAR ESTIMACIÓN	R. PRODUCTO R. SISTEMAS	ESTIMADA a PDTE. ESTIMAR	N/A
CANCELAR OT	R. PRODUCTO R. SISTEMAS	ESTIMADA a CERRADA	(Sin resolver) a (Cancelada)
AUT_PERIODO CADUCADO	Transición automática si se cumple el periodo de validez para la aprobación	ESTIMADA a PDTE. SOLICITAR NUEVA ESTIMACIÓN	N/A

Acciones en estado PDTE. SOLICITAR NUEVA ESTIMACIÓN

ACCIÓN	QUIÉN PUEDE	CAMBIO DE ESTADO	CAMBIO RESOLUCIÓN
SOLICITAR NUEVA ESTIMACIÓN	R. PRODUCTO R. SISTEMAS	PDTE. SOLICITAR NUEVA ESTIMACIÓN a PDTE. ESTIMAR	N/A
EDITAR	R. PRODUCTO R. SISTEMAS	N/A	N/A
CANCELAR OT	R. PRODUCTO R. SISTEMAS	PDTE. SOLICITAR NUEVA ESTIMACIÓN a CERRADA	(Sin resolver) a (Cancelada)

A partir del estado **PDTE. COMENZAR RESOLUCIÓN** continúa igual que una OT con crédito disponible.



Los proyectos de consultoría de la STIC son del tipo Consultoría para desarrollo o de Solicitud de Proyectos de Ingeniería de Sistemas ([Gestión de Servicios de Consultoría](#)).